

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Miércoles 23 de Mayo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 121.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Seccion de Hacienda pública.—Manila 21 de Mayo de 1860.—Visto el expediente promovido por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia, para precisar y regularizar en lo posible, el servicio de empadronamiento de los chinos desprovistos de la documentacion que prescribe la legislacion respectiva, y considerando el cumplimiento de esta, una razon de justicia y aun de equidad, porque desvanece la defraudacion de los intereses del Erario, estableciendo á la vez el equilibrio mas aproximado en la esacion del Tributo, he venido en resolver, de conformidad con la Intendencia, la Administracion general del ramo y el Sr. Fiscal de S. M.—1.º Que los chinos deudores á la Hacienda que carezcan de la documentacion consiguiente á su situacion de radicacion ó internada, sean denunciados por quien quiera verificarlo, en la inteligencia, de que para la aprehension, captura y presentacion de los mismos á la Administracion de Hacienda pública, debe ocurrirse individual ó indistintamente, al Comisario, Celadores, Gobernadores y demás Ministros de Justicia de todos los gremios, que como dependientes de la autoridad, están obligados á auxiliar la accion pública que causa siempre el hecho de defraudacion sobre las Rentas del Estado.—2.º Que tanto á los chinos que voluntariamente se presenten, como á los que se descubran y capturen sin los requisitos espresados, se les imponga la multa de tres pesos que señala el art. 33 del Superior decreto de 13 de Setiembre de 1852 y el pago de su capitacion desde el tercio en que se presenten ó aprendan.—3.º Que como castigo de su poca vigilancia se exija al Gobernadorcillo respectivo por cada uno de los espresados chinos, cuando no fuesen capturados por él, la multa de diez pesos que marca el art. 37 del decreto de 20 de Diciembre de 1849 y—4.º Que se haga entender al Gefe de la Seccion de Tributos de la Administracion Depositaria de Hacienda pública, la obligacion en que está de vigilar por los mayores rendimientos al Estado para lo cual debe cumplir escrupulosamente en la prevencion 6.ª del art. 2.º de la Instruccion particular del Interventor de la Subdelegacion de esta provincia.—Publíquese en el Boletín oficial y trasládese á la Intendencia para las tomas de razon y demás efectos que procedan.—SOLANO.—Es copia.—P. S.—Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais; lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lao-Tinco, núm. 12.156: Suu-Siecco, núm. 4485: Chuy-Angco, núm. 3015: So-Yengco, núm. 11.279: Lim-Siengco, núm. 325: Lim-Junco, núm. 5478: San-Binco, núm. 1064: Dy-Taco, núm. 6374: Yu-Quenco, núm. 3236: Tan-Bunco, núm. 11.053: So-Yongco, núm. 3679: Vy-Sienyen, núm. 11.122: U-Poco, núm. 2982: So-Vanco, núm. 3678: Yu-Chunco, núm. 3119: Chu-Yocsi, núm. 1573: Chua-Siangco, núm. 8678: Vy-Chinco, núm. 11.687: Lim-Auco, núm. 2529: Chin-Pincua, núm. 1280: So-Chepco, núm. 2452.

Manila 21 de Mayo de 1860.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 22 de Mayo de 1860.

Segun decreto del Excmo. Sr. Capitan General, mañana 23 del actual, celebrará consejo de guerra ordinario el Batallon expedicionario de Artillería, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero de la cuarta compañía del mismo Francisco Diaz Fernandez, acusado de haberse dormido estando de centinela en la Real Fuerza de Santiago la noche del 26 al 27 de Marzo último. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército; y que los Oficiales de la guarnición francos de servicio concurren á él.—El Coronel Gefe de Estado Mayor, José Ferrater.

En virtud de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General, se constituirá dicho consejo mañana á las seis y media de ella en la casa habitacion del Comandante primer Gefe interino D. Francisco Serra que lo presidirá, concurrendo de vocales seis capitanes del propio cuerpo; la misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Capilla de la Real Fuerza de Santiago por el Padre Capellan del Batallon del acusado, sustituyéndole en caso necesario el de este Ejército. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

Orden de la Plaza del 22 al 25 de Mayo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de su fuerza. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

En los días 24, 25 y 26 del actual se foguearán la compañía montada del Batallon de Artillería de este Ejército, cuyo acto tendrá lugar á las cinco de la mañana de los espresados días en el campo de Bagumbayan; y para que el público tenga conocimiento de él, se publica de orden del Excmo. Sr. Capitan General para obviar funesta desgracia.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo resuelto en acuerdo de 16 del actual, se vuelve á convocar á los que deseen obtener la plaza de defensor de presos en la provincia de Zambales vacante por remocion de D. Lorenzo Adlao que la servia y dotada con el sueldo de seis pesos mensuales que se pagan de los fondos de cajas de comunidad; en el concepto de que los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta Secretaria dentro del término de veinte días á contar desde la tercera y última publicacion que del presente llamamiento se haga en el Boletín oficial.

Manila 21 de Mayo de 1860.—Juan A. Gomez.

Se anuncia al público que por este Juzgado y á instancia de interesados se venderán en pública almoneda los cuatro cascos surtos en el rio de esta Capital de la pertenencia del finado D. Eufemio Santiago, cuyo inventario y tasacion se halla en el Juzgado de la Alcaldía mayor 2.ª designándose para el remate los días 21, 22 y 23 del corriente.

Binondo y oficio de mi cargo 8 de Mayo de 1860.—Doroteo Martin de Angeles.

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Las personas que á continuacion se espresan se servirán presentarse en el negociado de partes de esta Secretaria á enterarse de asuntos que les interesa.

Manila 21 de Mayo de 1860.—J. M. de la Matta.

D. José Fidel German.
D. Manuel Genato.
D. José de Barrios.
D. Gabino Carranceja.
D. Miguel Cebada.
D. Teofilo Meyer.
D. Ramon Fernandez de Luna.
D. Estéban Tionson.
D. Juan Antonio Gomez.
D. Julian Gutierrez.
D. Mariano Benito Zaraza.
D. Francisco Reyes.
D. Gaspar Bernardo.
D. Narciso Pan.
Doña Josefa Hurtado de Saracho.
Doña Soledad Dominguez.
Doña Trinidad Osorio.
Vicenta San José.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—A las nueve de la mañana del día 26 del actual, tendrá lugar en esta Contaduría general concierto público la adquisicion de medicinas, cuyo remate se adjudicará á quien mejores proposiciones hiciera, en la inteligencia, que han de ser reconocidas y entregadas debidamente empacadas, consistiendo el número y calidad de aquellas en lo siguiente:

Aceite esencial de trementina, 4 libras.
Almidon de castilla, 3 id.
Acido sulfúrico, 2 id.
Acido cítrico, 1 id.
Alcohol alcanforado, 6 id.
Bálsamo verde, 4 id.
Carbonato de potasa, 8 onzas.
Estracto de opio, 1 id.
Flor de manzanilla, 2 libras.
Yoduro potásico, 1 id.
Raiz de malvasisco, 6 id.
Idem de zarzaparrilla, 8 id.
Sulfato de quinina, 2 id.
Sal de la higuera, 1 arroba.
Sublimado corrosivo, 2 dracmas.
Sulfato de hierro, 8 onzas.
Vino aromático, 10 libras.
Vicarbonato de sosa, 2 id.

Manila 22 de Mayo de 1860.—Francisco Malats.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administracion general para contratar en concierto público el suministro del vino de nipa para el surtido de las Administraciones de la Renta en las Islas Visayas, durante los seis últimos meses del presente año: las personas que gusten prestar este servicio, se servirán presentar sus proposiciones el día 31 del que rige á las doce de su mañana, enterándose previamente del pliego de condiciones que desde esta

fecha se halla de manifiesto en el negociado de partes de esta oficina.

Manila y Mayo 21 de 1860.—Victoriano Jareño.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve días á los hijos herederos ó representantes del finado D. Silvestre Bautista, guarda almacén que fué de la Plaza de Zamboanga, para que comparezcan á la Escribanía del infrascrito para ser enterados de un asunto que les concierne bajo apercibimiento de que por su omision les parará el perjuicio á que haya lugar. Manila 18 de Mayo de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del vadeo del sitio de Botonga del pueblo de Libmanan de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de noventa y cinco pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 18 de Mayo de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del sitio de Talaba y pueblo de Bacoor de la provincia de Ca-

vite, bajo el tipo en progresion ascendente de 131 pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 16 de Mayo de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche de la cárcel pública de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion descendente de cinco mil ciento noventa pesos dos céntimos, y con sujecion al pliego de condiciones, presupuesto y plano que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 14 de Mayo de 1860.—Mariano Saló.

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—El Sr. Don Juan Manella Gobernador M. y P. que acaba de ser en la provincia de Misamis, se servirá presentarse en esta oficina á enterarse de providencia dictadas en el juicio de sus cuentas.

Manila 22 de Mayo de 1860.—P. S.—Modesto Poladura.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

	Plata.	Oro.	TOTAL.
Suma anterior	\$ 25,859.29 3/8	124,679.31 3/8	150,538.61 1/8
El M. R. P. Cura de Silang Fray Sabas Tejero por conducto del Sr. Gobernador de Cavite.	8	32	40
El Cura Párroco de Nasugbo de la provincia de Batangas D. Vicenta Urralde.	1697.49 3/8	112	1809.49 3/8
El Alcalde mayor de la provincia de Cagayan y los pueblos de dicha provincia segun relacion.	61.81	4	61.81
Los empleados de la Administracion Depositaria de Hacienda pública segun la relacion han contribuido con \$ 14,597, los cuales \$ 354.14 se hallan comprendidos en la relacion de los empleados de las oficinas de Hacienda, publicada el 8 de Marzo último y solo restan los \$ 61.81 plata pertenecientes al filatelo de Dilao y dependientes que aun no se ha publicado.	4	4	8
D. Basilio Valdés.	4	4	8
TOTAL.	\$ 27,646.60 1/8	124,823.31 3/8	152,469.91 4/8

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila 21 de Mayo de 1860.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

PROVINCIA DE MANILA.

PUEBLO DE TAGUIG.

Relacion de las corporaciones y demás personas de esta provincia que se han suscrito voluntariamente para ayuda de los gastos de la guerra de Africa, con los donativos que á continuacion se espresan.

	Pesos. Rs.
Gobernadorcillo, D. Juan Bonifacio Labao	2
D. Miguel Pagcalinauan.	1
Eusebio Pagcalinauan.	1
Leonardo Dimaguila.	4
Eugenio de Guzman.	4
Francisco Sanja.	2
Nasario Guerrero.	2
Domingo Franco.	4
Servando Roldan.	4
Vicente Azotes Cruz.	4
Alejandro Estasio.	2
Dionisio Monsod.	2
Manuel Capistrano.	2
Fernando Capistrano.	2
Tiburcio Sult.	4
Brígido Cruz.	2
Leonardo Francisco.	4
Manuel Cárlos.	2
Valentin Gachalian.	2
Rosendo Dinguinbayan.	4
Mariano de Leon.	4
Francisco Gachalian.	4
Juan Ocol.	4
Joaquin Bárbara.	4
Ignacio Gabriel.	4
Gregorio Rayo.	4
Joaquin Cruz.	4
Ciriaco Labao.	2
Marcelo Pagcalinauan.	4
Laurencio Lizardo.	2
Manuel Cruz.	2
Diego Buñf.	2
Felipe Clemente.	2
Tomás Dupleto Cruz.	2
Clemente Franco.	2
Juan Osorio.	2
Miguel Mariano.	2
D. Gaspar Cruz.	2
Gabriel Nulledo Cruz.	4
Mariano Cárlos.	2
José Ignacio.	2
Dionisio Jacinto.	2
Basilio Asores Cruz.	2
José de Borja.	2
Julio San Juan.	2
Eusebio Manalo.	2
Gabriel Pagcalinauan.	2
Luis Tañag.	2
Miguel Mariano.	2
Juan Pagcalinauan.	2
Juan Cruz.	2
Dionisio Tañag.	2
Leon Laquian.	2
Manuel Tañag.	2
Isidro Lontoc.	2
Juan Santos.	2
Anacleto Rodulfo.	2
Salvador Esguerra.	2
Bernabé Cárlos.	2
Juan Monsod.	2
Eusebio Dinguinbayan.	2
Gaspar Natividad.	2
Roberto de la Paz.	2
Baltasar Pagcalinauan.	4
Victor Capistrano.	2
Alveto Estacio.	2
Eusebio Estacio.	2
Feliciano Natividad.	2
Valentin Valderrama.	2
Valentin Lontoc.	2
Victor Tañag.	4
Leonardo Labao.	1
Gabriel Lontoc.	2
Salvador Lontoc.	2
Simon Guilasan.	2
Juan Ocol.	4
Bernardo Ocol.	4
Agustin Rayo.	1
Isidoro Estacio.	1
Juan Pagcalinauan.	2
Joaquin Estacio.	4
Cipriano Polintan.	2
Juan Mendoza.	2

	Pesos. Rs.
D. Francisco Santos..	4
Balentin Ordoñez..	4
Eugenio Natividad..	4
Felix Dimaguila..	4
Juan Estacio..	2
Eleno Sanga..	2
Mariano Landrito..	2
Ambrosio Pagcalinauan..	2
Felipe Estasio..	2
Martin Ramos..	2
Pedro Cruz..	2
Leonardo Capistrano..	2
Mariano Dinguinbayan..	2
Pedro Lontoc..	2
Policarpo Dinguinbayan..	2
Miguel Lontoc..	2
Pedro Magsalin..	2
Matías Santa Ana..	2
Feliciano Estacio..	2
Manuel Rodolfo..	2
Mariano Eustaquio..	2
Pedro Sulit..	2
Agustin Lucas..	4
Agustin Estanislao..	4
Estanislao Reyes..	4
Feliciano Talampas..	4
Pedro Esguerra..	4
Lorenzo Talampas..	4
Catalino Estasio..	4
Guillermo Espiritu..	4
Juan Buñi..	4
Mateo Pagcalinauan..	4
Anastasio Sarmiento..	4
Joquin Rodolfo..	4
Miguel Mutas Cruz..	4
Nicolás Izon..	4
Eusebio Dumagat..	4
Ceferino de Guzman..	4
Domingo Espiritu..	4
Alejandro Lizardo..	4
Manuel Sarmiento..	4
Manuel Cruz..	4
Francisco Natividad..	4
Miguel Martinez..	4
Antonio Pagcalinauan..	4
Tomás Santos..	4
Victorio de la Rosa..	4
Bernabé Espiritu..	4
Felipe Busto Santos..	4
Gabriel Rayo..	4
Francisco Magsalin..	4
Nicolás Damian..	4
Simeon Herrera..	4
Marcos Pili..	4
Gregorio Ignacio..	4
Juan Pasco..	4
Domingo Pili..	4
José Joco..	4
Domingo Dionisio..	4
Bernardo Dionisio..	4
Santiago Cruz..	4
Mamerto Tuason..	4
Apolinario Cruz..	4
Pablo Cleope..	4
Juan Visico..	4
Januario Eusebio..	4
Máximo Cruz..	4
Teodorico Santos..	4
Enrique Cruz..	4
Teodorico Villar..	4
Flabiano Castillo..	4
Mariano Buenaventura..	4
Teodorico Cruz..	4
Patricio Cruz..	4
Alejo Gregorio..	4
Engracio Alcántara..	4
Silvestre Villar..	4
Mariano Villar..	4
José Santos..	4
Eusebio Punsal..	4
Juan Cipriano..	4
Miguel de Jesus..	4
Serapio Pascual..	4
Juan de Jesus..	4
Cecilio Cruz..	4
Pedro Mateo..	4
Mariano Mendiola..	4
Toribio Capistrano..	4
Anselmo Osorio..	4
Julian Franco..	4
Juan Franco..	4
Simon Roldan..	4
Nicolás Manalo..	4
Pedro Franco..	4
Pedro Reyes..	4
Raymundo Santos..	4
Gerónimo Olaso..	4
Pablo García..	4
Fernando Alano..	4
Santos Cruz..	4
Santiago Ignacio..	4
Jacinto Marcelo..	4
Tomás Cahanap..	4
Florentino Marcelo..	4
Tomás Reyes..	4
Mariano Quilatan..	4
Mateo San Pedro..	4
Potenciano San Pedro..	4
Manuel Carlos..	4
Tomás Sanga..	4
Ruperto Sanga..	4
Francisco Capistrano..	4
D. Policarpo Santos..	4
Feliciano Quilatan..	4
Juan Nazario..	4
Ambrosio Herrera..	4
D. Manuel Somalong..	4
Fernando Somalong..	4
Doña Catalina Pagcalinauan..	4
Pedro Estasio..	4
Mariano Tañag..	4
Esteban Santa Ana..	4
Juan Capistrano..	4
D. Isidro Landicho..	4
D. Felipe San Pedro..	4
Simeon Somalong..	4
José Lontoc..	4
Manuel Santos..	4
Antonio de la Paz..	4
Tomás Cruz..	4
D. Roberto Mozo..	4
Gabriel Gachalian..	4
Juan Reyes..	4
Agustin Estasio..	4

	Pesos. Rs.
D. Andrés Rodriguez..	2
Bernardino Pagcalinauan..	2
Juan Carlos..	2
José Elias..	2
Salvador Labao..	2
D. Francisco Tañag..	2
D. Leon Dimaguila..	2
Juan Magsalin..	2
Prudencio Labao..	2
Total.	71 4

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 23 DE MAYO.

MIERCOLES. La Aparicion de Santiago Apóstol y los Stos. Epitacio y Basilio Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. Los Stos. Melecio y Juan de Prado mártires.

SECCION EDITORIAL.

Confesamos, francamente, que al prepararnos á hacer algunas observaciones, á la Memoria presentada por el Señor D. Luis Estrada, para la colonizacion de Joló y Mindanao, lo hacemos con tanta desconfianza en nuestras fuerzas, como firmeza en nuestras convicciones y buen deseo en el propósito de patentizar lo que juzgamos conveniente.

Acaso este trabajo no tenga otro resultado, que proporcionar un triunfo fácil al mismo Señor de Estrada, y hacer resaltar todavía mas, por comparación, el mérito de su Memoria: pero protestamos en nombre de nuestro amor á la España, á esa España á que «hemos dedicado por completo nuestro corazón, nuestra cabeza y nuestro brazo» protestamos, que anhelamos el ser vencidos, si de este modo contribuimos á la aclaracion de las ideas opuestas á las nuestras, caso de ser mejores, que las que se nos han ocurrido.

El Señor D. Luis Estrada es un distinguido economista, sus brillantes y numerosos trabajos, sobre bien áridas materias son ventajosamente conocidos de los hombres de la ciencia, y esta es la primera vez que al estudiar un escrito suyo, se nos ocurre que podamos rebatirle, sin dejar de admirarle y respetarle.

La oscura pluma que traza estos desaliñados renglones es la de un desconocido Teniente de Infantería, que si bien la ha ejercitado en algunos asuntos, directamente relacionados con la carrera militar, no lo ha hecho del mismo modo en las especiales y delicadas cuestiones económico-políticas, que han de ventilarse al tratar de la colonizacion de las islas de Joló y Mindanao.

Las armas no son por lo tanto iguales, y cumplía manifestarlo con humildad para ayudar á las apreciaciones, que han de formar los lectores; advirtiéndoles que el Señor de Estrada habrá espuesto, por su saber, en favor de su sistema, toda la influencia á probar su bondad y nosotros, por ignorancia acaso, no diremos sino una mínima parte de lo que pudiera aducirse, para demostrar el nuestro.

Todos los lectores, que se hayan enterado de la Memoria del Señor Estrada, que serán cuantos la hayan empezado á oír, porque su atractivo estilo obliga á recorrerla con placer hasta el final, habrán podido comprender que, en resumen, lo que se propone es entregar la empresa al interés privado, representado por una compañía privilegiada y por adelantada soberana.

Y no se quiera eludir el adjetivo privilegiada, por la consideracion de que todos los capitalistas del mundo están en la misma aptitud de hacer proposiciones: el privilegio no existirá, de hecho, para nadie, antes de adjudicarse, á quien mas ventajas presente; pero, llegado este caso, no cabe duda que solo la compañía vencedora tendrá el derecho de aprovecharse de los elementos de riqueza de las Islas en cuestion, y solo ella proyectará y llevará á cabo los medios de explotar vastísimos territorios, mayores que media España, sin concurso ni competencia de ningún género.

Nos parece que los resultados deberán responder á la idea de privilegio, durante un número de años estipulado.

Son tan conocidas, tan estudiadas y tan demostradas en las modernas escuelas las fatales consecuencias de las compañías privilegiadas soberanas, se halla tan patentizado lo ruinosas que son para la industria, para el comercio y para ellas mismas, que bien pudiéramos dispensarnos de insistir en semejante idea; muévenos, empero, la reflexion de que los periódicos no se escriben solo para las gentes instruidas, sino para todo el mundo.

Esto mismo nos aconseja reforzar la insignificante autoridad de nuestra opinion con la respetabilísima del Señor D. Alvaro Florez Estrada, con cuya amistad nos hemos honrado y á quien debemos muchas de nuestras ideas.

En su curso de Economía Política, tomo segundo, sexta edicion corregida y aumentada, capítulo XVIII dice al empezar á tratar de las compañías privilegiadas.

«En el presente expondremos como continuación del idéntico asunto la facultad concedida por el Gobierno á diversas corporaciones, ya para vender ó comprar ciertas especies de artículos, ya para establecer factorías en países extranjeros. Esta facultad exclusiva convierte el comercio de las compañías privilegiadas en un verdadero monopolio.»

«Se debe reputar por monopolio todo comercio en que la autoridad para favorecer á ciertas clases, compañías ó individuos, excluye directa ó indirectamente la concurrencia de compradores y vendedores.»

«Qué es lo que pretende D. Luis Estrada sino establecer el monopolio que anatematiza D. Alvaro Florez Estrada?»

Y no se nos diga que la compañía no prohibirá el comercio exterior de las Islas á los particulares, primero porque las bases le dan implícitamente el derecho de hacer una concurrencia demasiado poderosa, y segundo porque la explota-

cion interior no es sino un cambio de capital por productos, un comercio en grande escala, y en el cual es bien evidente que de nadie tolerará rivalidad.

Oigamos al eminente economista, en cuyo respectable nombre hemos querido apoyarnos.

«Cuando estas compañías, ademas del privilegio del monopolio, gozan de atribuciones soberanas, como á veces sucede, los resultados de semejantes concesiones son todavía mas funestos. El espíritu de conquista es tan opuesto al espíritu de comercio, (1) que con seguridad se puede predecir que á toda asociación mercantil, revestida de la soberanía, muy pronto le llegará su completa ruina. El sueldo de las tropas y demas gastos del ramo militar absorberán cuantas utilidades deje el comercio, por crecidas que sean. Aun cuando las utilidades fueran mayores que los gastos, ningún provecho resultaría á los interesados, por cuanto las cuentas de estas compañías no pueden hacerse como corresponde á causa de la complicacion de los negocios: i sin cuentas claras i á tiempo oportuno jamás ninguna empresa mercantil prosperará. Nada mas opuesto al comercio que la guerra: (2) ¿cómo conciliar dos operaciones tan desemejantes? Por una parte cambios voluntarios entre dos países; por otra tropas, fortalezas i opresion para efectuar estos cambios, son dos cosas que se hallan en la contradiccion mas chocante. Un Gobierno mercantil no se sostiene sino con privilegios, con vejaciones i con injusticias que mas ó menos refluyen sobre las demas naciones; i el fruto de tantos atentados, en vez de contribuir á fomentar la opulencia nacional, solo servirá para impedirlo ó para desterrarla. El poder que descansa sobre bases tan falsas es siempre efímero, y su prosperidad no es mas que aparente.»

«Como los abusos jamás dejan de tener defensores, con el objeto de probar la conveniencia de las compañías privilegiadas se ha dicho que una asociacion de esta especie es ventajosa al país, porque excluyendo á todos los compradores, toma los jéneros mas baratos que si el comercio fuera libre; i que las economías obtenidas en estas compras refluyen en beneficio de la sociedad, pues aumentan el capital nacional. La asercion no es exacta; la compañía, por medio del privilegio, indudablemente impide la concurrencia de los comerciantes nacionales, que en otro caso comprarían en los puntos de la produccion mercancias monopolizadas, mas no impide la concurrencia de las compañías i comerciantes de otras naciones. Así no es cierto que el privilegio proporcione á la compañía la facilidad de comprar las mercancias mas baratas. Por otra parte, aun cuando en los puntos de la produccion no hubiese mas compradores que las compañías privilegiadas, la consecuencia no sería justa. La poca economía de los agentes de semejantes compañías absorbería las utilidades que pudieran hacerse, aun cuando las compañías privilegiadas se hallasen desembarazadas de la concurrencia de los compradores extranjeros.»

«Para desaprobár la formacion de las compañías privilegiadas, prescindiendo de sus innumerables injusticias, consecuencia necesaria de todo monopolio, bastaría considerar el resultado económico que todas ellas ofrecen. Sea porque los proyectos de estas asociaciones se presentan muy complicados, sea porque semejantes compañías necesitan tener un número considerable de agentes, es indudable que los quebrantos sufridos por todas ellas, así en España como en otras naciones, i las cortas utilidades que han dejado á los accionistas, acreditan su insuficiencia para realizar un comercio lucrativo.»

La compañía inglesa de las Indias es una práctica y terrible demostracion, de lo que son estas asociaciones; pero como nuestro objeto es simplemente dilucidar una cuestion puramente económica, en el terreno de la ciencia, nos abstendremos de comentarios capaces de hacer sospechar el deseo de zaherir á nadie.

Recurrirémos únicamente á un texto inglés, copiando las palabras de Mr. Thompson, en su obra titulada *An inquire into the principles of the distribution of wealth most conducive to human happiness* que cita tambien D. Alvaro.

«La experiencia de lo que acació á todas las compañías privilegiadas del mundo, ha decidido la cuestion contra los monopolios considerados como medios de comercio lucrativo; ha demostrado tambien de un modo irrecusable que no son sino unos establecimientos para dilapidar i disipar los mayores caudales. Su poder mercantil, comparado con el de un comerciante activo i económico, es como la fuerza de un molino de viento comparada con la de un molino de vapor. Todas las grandes corporaciones establecidas para ejercer el monopolio, sin exceptuar la Compañía inglesa de la India, han terminado por ser insolventes. Esta compañía, á pesar de las grandes pérdidas que ha sufrido, todavía se sostiene por lo que llama su *renta*, la cual consiste en contribuciones arrancadas á los infelices habitantes del Indostan para compensar sus pérdidas, i se sostiene tambien con la enorme deuda que está contrayendo i que jamás podrá solventar. Estaba reservado á la Compañía inglesa exigir contribuciones para cubrir sus quebrantos. ¡Hai nada tan repugnante á la justicia como un latrocinio de esta naturaleza, destinado á reparar las continuadas pérdidas que la disipacion i la impericia han producido i están produciendo? (3)»

Como corolario nos parecen oportunos los siguientes datos.

En 1773 tuvo necesidad la compañía inglesa de las Indias, de un empréstito de 140 millones de reales, que garantizó el gobierno.

En 1789 sus rentas ascendían á 800 millones y los gastos á 808.

En 1805 sus gastos subieron á 1500 millones, y su déficit anual era de 200.

En 1812 contrajo un empréstito de 240 millones de reales.

(1) Esto debe entenderse de un modo simultáneo, porque si bien la guerra abre la puerta de los mercados en el momento crítico de retumbar el cañon, claro está que no es la mejor oportunidad para hacer cambios.

(2) Véase la anterior.

(3) El parlamento inglés no ha podido resistir á la fuerza de la opinion pública; ó por mejor decir, á los progresos de la razon, á las teorías, á las verdades abstractas. Los privilegios de esta compañía fueron eliminados en el año de 1833.

Durante 15 años hasta el 1825 equilibró sus presupuestos, gracias á que en 1813 la suprimieron privilegios.

En 1825, llegó su deuda por la guerra de los Birmanes, á 1000 millones de reales.

En 1819 el déficit del Tesoro era de 4,715,301,800 de reales.

En 1833 contrajo un empréstito de 200 millones de reales.

Los presupuestos de la compañía desde 1833 á 1854 son los siguientes:

Años.	PRODUCTO LIQUIDO EN £.	GASTOS EN IDEM.	DEFICIT EN IDEM.	ESCEDENTE EN IDEM.
1835-36	16,391,000	14,924,756	»	1,466,818
1836-37	16,215,000	14,966,772	»	1,248,224
1837-38	16,070,000	15,289,682	»	780,318
1838-39	16,320,000	16,701,000	381,000	»
1839-40	15,512,000	17,650,000	2,138,000	»
1840-41	16,141,000	18,895,000	1,175,000	»
1841-42	16,834,000	18,605,000	1,171,000	»
1842-43	17,485,000	18,831,000	1,346,000	»
1843-44	18,240,000	19,724,000	1,440,000	»
1844-45	18,271,000	18,854,000	583,000	»
1845-46	18,998,000	20,493,376	1,495,376	»
1846-47	19,896,000	20,493,376	971,202	»
1847-48	18,748,000	20,659,791	1,911,791	»
1848-49	19,442,000	20,915,145	1,473,145	»
1849-50	21,686,172	21,621,726	»	64,846
1850-51	20,250,530	19,834,664	»	415,866
1851-52	20,404,230	19,872,968	»	531,265
1852-53	20,947,425	20,953,108	»	424,257
1853-54	20,328,862	22,372,979	2,044,117	»
1854-55	20,371,450	22,915,160	2,543,710	»

Ingresos líquidos en Julio de 1857, eran 2,450 millones.

Sus gastos en la misma fecha 2,500, mas los desembolsos en Inglaterra.

Y evitamos entrar en otras aclaraciones por no creerlo oportuno.

El resultado por lo tanto de todo lo espuesto, es probar plenamente, como nos propusimos, que las compañías soberanas son una verdadera calamidad comercial.

Ya otro día hemos procurado demostrar la saludable influencia que ha ejercido la fecunda idea de la asociacion de los capitales.

Hoy, á riesgo de ser tachados de poco consecuentes, empezamos por ocuparnos de unas compañías que solo desastres han producido al comercio en general y á si mismas; pero séanos lícito al propio tiempo recordar, que la primera condicion exigida para su feliz éxito estrivaba, según hemos manifestado, en no separarse por ningún concepto de la idea creadora, del pensamiento germinador, que ha presidido á la formacion de las compañías; el cual no ha sido otro sino la concentracion de esfuerzos privados, para la realizacion de un objeto grande y beneficioso á la humanidad.

Veamos, pues, antes de pasar adelante, si las compañías comerciales soberanas satisfacen á semejante prescripcion.

Todo monopolio que no sea por el gobierno, bien para fundar una renta del Tesoro, ó para velar por ciertos intereses primordiales, como las municiones y pertrechos de guerra, todo monopolio fuera de este, es altamente perjudicial al comercio y á la sociedad entera.

Su primera y mas inmediata consecuencia es la carestia de los artículos producidos ó manufacturados, que son objeto del tráfico privilegiado; pues solo la libre concurrencia puede establecer el justo equilibrio de los precios y valores en los mercados.

De aquí procede naturalmente en seguida, la disminucion de consumo de estos objetos, que no se hacen asequibles á tanto número de personas, y como lógica conclusion de ambos precedentes la decadencia de la agricultura ó de la industria, que no está interesada en producir sobrantes, fuera de las exigencias de la esportacion y consumo.

Queda pues demostrado, que faltan las compañías privilegiadas al primordial objeto de su institucion.

Tambien establecimos por base, no menos precisa, la claridad y publicidad de todas las operaciones; lo cual es imposible por la naturaleza de estas sociedades, cuyos negocios latos, inmensos y de índoles distintas, cuya complicada administracion y distribucion de fondos, no permiten la inspeccion de su estado, sino á fuerza de profundas investigaciones.

Vemos, pues, que con semejantes defectos capitales, no se hallan comprendidas en los límites que hemos señalado en un principio, cuando elogiábamos en general la asociacion, pero apuntamos al propio tiempo sus escollos, clasificándolos y explicándolos superficialmente.

A primera vista, parece natural que fuera su lucro inmenso y proporcionado á los males que causan en beneficio propio; pero, lejos de ser así, la historia de todas las sociedades de esta clase, que han existido y existen, prueba todo lo contrario.

No somos aficionados á citar hechos en el terreno de las teorías, porque las observaciones por exactas, imparciales y juiciosas que sean, llevadas al terreno de las esperiencias, no pueden apreciar debidamente todas las circunstancias que concurren, para modificar los casos prácticos; pero en la cuestion presente son tantos y tan uniformes los resultados, que ellos por si solos bastarian para prueba analógica y evidente demostracion de lo perjudiciales que son las compañías privilegiadas.

Quiere D. Luis Estrada, como buen español y como publicista, cuya generosidad de corazón y nobleza de sentimientos no puede ser torcida por las mas erróneas teorías; quiere el Sr. D. Luis Estrada, que la compañía comercial, soberana por cierto tiempo, de las nuevas colonias, emplee la dulzura y humanidad de nuestras benéficas leyes de Indias, sin igual en el mundo, pero en esto el buen deseo le ciega hasta el punto de olvidar, que todos los conatos de los especuladores han de dirigirse á obtener resultados metálicos, y que para ellos es positivo que los fines religiosos morales y políticos han de ser muy secundarios.

¿Y quien ha de poner trabas á la sociedad soberana á seis mil leguas de distancia de la metrópoli?

¿Será un gobierno, que se habrá confesado mas débil, puesto que la ha encomendado una mision que le corresponde y que no realiza por creerla superior á sus fuerzas?

¿Serán unos empleados nombrados, parte por la sociedad y parte propuestos por ella en terna?

¿De quién tienen mas que esperar y que temer estos empleados?

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or marginal notes.

Del gobierno ó de la compañía?
Empleando es un nombre muy genérico y como tal lo ha usado con propiedad el Sr. de Estrada en su Memoria pero ¿por qué confundir en las mismas reglas y garantías al recaudador, capataz y fagotante con el militar y el misionero?

Y si la compañía ha de tener soldados y marineros y ha de hacer la paz y la guerra ¿por qué no lo haría con igual ó mayor acierto el Esmo. Sr. Capitan General de Filipinas delegado por el gobierno, tanto mas cuanto que el Estado se ha de obligar a gastos de navegacion y proteccion, bastantes acaso por sí solos, bien aprovechados, para dar cima á la empresa, despues de la ocupacion militar de algunos puntos?

Pero dice que se ha ensayado el sistema de conquista sin resultado, y el de misiones con poco fruto; y esto no podemos dejarlo pasar sin explicacion.

Cuando un pensamiento se practica incompleto, no es lícito deducir consecuencias contra el sistema de que ha nacido, por el éxito próspero ó adverso.

Así se ha verificado con el de conquista, absolutamente necesario, como preliminar, en pueblos tales como los que nos ocupan, hasta el punto de que si el Gobierno deja de emplearle tendrá que hacerlo la compañía; y respecto á las misiones, algo han adelantado en la dulcificacion de algunas costumbres, aunque sin apoyo material ni organizador.

Este es el momento de que manifestemos nuestra opinion acerca de la colonizacion de Mindanao, que es la que mas urge, hermanándola con las amenazas y hostilidades á Joló, encaminadas por ahora únicamente á imposibilitar la piratería.

Resumirémos nuestro plan en breves palabras, porque no creemos oportuno ni susceptible de acierto nada que verse sobre detalles, en el estado de incertidumbre en que se halla el proyecto.

Ocupese militarmente el delta formado por los dos brazos del río grande de Mindanao y edifíquese una poblacion en su vértice; no tardará en tomar vida propia, con ayuda de la solicitud del Gobierno y de comunicarla á los territorios próximos.

Este de la ocupa una gran estension: todo él es una riquísima vega capaz de los mas preciosos productos: la raza que le habita, diseminada en pueblos, profesa una especie de religion que era Mahometismo y se ha adulterado, pero que conserva como rasgo característico su odio á los cristianos.

No así los naturales situados en una estensa comarca montañosa, contigua al delta de Mindanao los cuales son mas sencillos y mas accesibles á los misioneros: estos indígenas no bajan al llano, temerosos de las tropelías de los mahometanos, que mas de una vez invaden las montañas para cazar cautivos, que vender á los moros de Joló, ó que los ayuden en sus piraterías.

El resto del perímetro del delta está tocando á fertilísimos terrenos y á pantanos, que es bien posible convertir en abundantes arrozales dando conveniente salida á sus aguas.

Natural se presenta ya la idea de conquistar, civilizando mas que combatiendo, una vez reducidos los moros que ocupan el triángulo formado por el mar y los dos brazos del río de Mindanao.

El tiempo respondería, mas ó menos lentamente, pero de un modo análogo á lo que en Luzon se ha verificado; y la nueva poblacion que ahora se construya, será otra futura Manila, sin que se hayan hollado ni comprometido los derechos de la humanidad y sin que la nacion española se haya tenido que separar de la línea de conducta generosa, sabia y paternal, que la ha hecho digna de los aplausos del mundo.

Pero concluyamos con la mas fuerte de las razones, porque sería nunca acabar si apuntásemos las infinitas que se nos ocurren.

Don Luis Estrada reconoce en su nota, que ninguna compañía querría aceptar la empresa con las bases que propone en su Memoria, y en esto somos completamente del mismo modo de pensar: pretende, pues, que se dé á los especuladores mas libertad, al gobierno menos intervencion y como hemos dejado, á nuestro juicio, bien demostrado, que el gobierno no puede admitir las bases de D. Luis Estrada, claro está que con menos razon otras mas amplias para la compañía.

SERAFIN OLAVE.

Hemos tenido el gusto de recibir un luminoso comunicado sobre las cuestiones de Tunquin, Mindanao y Joló, que nos ha remitido el conocido y apreciado Sr. Coronel D. Mariano Oscariz, Gobernador de Cavite, cuyo nombre es una de las mejores garantías de lo acertado de las ideas, pues todo el mundo sabe el arrojo é inteligencia de que ha dado repetidas pruebas, en los países mismos de que habla.

Lo publicaremos en seguida, aunque seguido de algun ligero y respetuoso comentario.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Araquistain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

de Bataan que ocupa la punta al Sur del citado cabo.

Esta pequeña pero pintoresca provincia, sin embargo de hallarse á la vista de la capital, y tan próxima á ella, es muy poco visitada por ser como un rincón sin tránsito, y que para ninguna otra dá paso, y tambien lo causa el poco conocimiento que de ella en general se tiene.

Se comunica con esta Capital por medio de un vapor que hace dos viajes á la semana y por las embarcaciones llamadas parnos y pamanduan especie de gran banca con batangas muy salientes y tripulada por gran número de remeros.

Pasarémos á hacer la ligera descripcion de una visita á dicha provincia, y recorreremos sus hermosas carreteras con la velocidad posible, sino en el prolongado tren de un ferro-carril, con la prontitud al menos que nos proporcione una ligera carromata, carruaje del pais, tirada por un escualido caballo; visitarémos algunos de sus bonitos pueblos, y subiremos á sus montes para conocer los infelices negritos aetas que viven errantes en aquellas selvas, sin que su instinto vagando ni agrestes costumbres les haya permitido nunca acostumbrarse á la vida de sociedad en poblacion, ni á probar las dulzuras de nuestra sagrada religion, á pesar de las repetidas tentativas hechas al efecto.

Para verificar esta visita nos embarcaremos en el vapor al sonar su agudo silbido: á la salida del río se despliega á nuestra vista la estensa bahía, la playa de Parañaque por nuestra izquierda, la costa de Cavite con su poblacion que se percibe á medias, envuelta siempre por la bruma, y detrás en lontananza los montes de Pico de loro por el mismo rumbo; dejando á la derecha las risueñas costas de la provincia de Bulacan con la infinitad de rios y de esteros que desembocan en la bahía despues de haber pasado y haberse desplegado á la vista como en un estenso panorama las poblaciones de Malabon y de Navotas. Al frente se fija nuestra vista en la alta cordillera de Mariveles que se percibe en lontananza descolando en ella el monte Paniquian y los de Asupic y Barbari. Continúa su marcha el pequeño barco de vapor y en él se observa la reunion mas eterogénea, por la completa diversidad de viajeros que le tripulan. En la pequeña cámara de popa se hallan reunidos el español y el extranjero, algun religioso que marcha al pueblo de su curato, la elegante dama, la mestiza con su bonito y vistoso traje del pais, todos allí forman una tertulia franca y alegre, sin embargo que el viaje es corto, y no dá tiempo para intimar las relaciones de amistad; fuera de esta cámara andan vagando por los costados de la máquina y en la proa, varios hijo del celeste imperio dedicados á su incesante y estendido comercio por todas las provincias limítrofes: unos descansan sentados sobre fardos y sobre montones de frutos del pais, otros no apartan su mirada de varios talegos de pesos que han depositado en un rincón, y todos no cesan su incesante, guirigay en son destemplado y altisonante; crecido número de indígenas yacen silenciosos por varios sitios ó reunidos en la proa.

Al acercarse á Balanga se despliega á la vista el mas variado y ameno panorama; las casas del pueblo se ven medio ocultas entre la enramada de los corpulentos árboles y cañaverales; llega hasta la orilla de la mar el terreno ligeramente quebrado y cubierto de vegetacion baja, pero lozana y frondosa; el río serpentea en varias revueltas por una alegre vega sobre cuya verde alfombra se posan grandes bandadas de garzas blancas, formando contraste su nevada pluma, con la negra del cuervo, cuyo graznido se percibe en varias direcciones, que bien busca su alimento por la tierra, ó se cierne en el aire para descubrir su presa; el canto del gallo se percibe en las humildes casas que se hallan por las orillas y los montes cubiertos de frondosa vegetacion forman el último término; este cuadro se va haciendo de cada vez mas animado; se perciben esbeltos ramilletes de caña; en la verde sementera está pastando el lento carabao; las casas se hallan reunidas ya y formando calle por ambas orillas del río. Son todas construidas de nipa pero se descubren algunas de tabla, de bello aspecto y que indican comodidad; se llega á la iglesia que es de hermosa fábrica y á la casa-parroquial donde hay delante de ella un bonito puente de piedra.

Se encuentra lo primero una bonita plaza cuadrada y simétrica. Esta plaza cuadrada, tiene en su centro un bonito jardín recientemente hecho y rodeado de una vega en medio del cual se eleva un candelabro sosteniendo una gran farola, así como otras cuatro iguales en los frentes de la misma plaza. Estos los forman la iglesia y casa-parroquial, el bonito tribunal de fábrica que se halla en conclusion con un pórtico con tres arcos, la cárcel y la casa-real delante de la cual y á su entrada se han construido tambien últimamente otros dos bonitos jardines con verjas, emparrados y cenadores, los cuales corren por los costados de dicha casa dando á este sitio el mas bello y ameno aspecto. Todos estos edificios entre los que descuella la iglesia con su torre y reloj de campana, y todos estos jardines; la limpieza y policía de las calles, el frondoso bosque de cocos y platanar entre el cual se hallan las chozas de los vecinos, hacen esta plaza una de las mas bonitas y notables de los pueblos de provincia de estas islas. Entre estas casas sobresalen algunas por sus dimensiones y comodidad; estando cubierto del mas espeso y gigantesco bosque el terreno que queda entre ellas. Las calles son anchas y rectas; parien calzadas hacia el Norte y Sur siguiendo la orilla de la costa; la primera pasa por los pueblos de Abuca y Orani y sigue un camino para Hermosa y Dinapujan que ya confina con la provincia de Zambales: pasa este camino por el terreno mas pintoresco y variado, en el que por la derecha se descubre la grande estension de las aguas de la bahía, por la izquierda se ven las quebradas del terreno que forman la falda del gran monte llamado Pico Butilao ó de Santa Rosa que dibuja en graciosos contornos contra el horizonte sus crestas erizadas. La otra carretera que desde Balanga parte para el Sur siguiendo tambien la orilla de la mar, tiene trozos mas variados; pasa por estensos llanos labrados y cubiertos de ricas sementeras, en ellos descuella el esmaltado verdor de la caña de azúcar y el del palay, haciendo agradable contraste, con el mas oscuro de varios matorrales. Al corto trecho de la cabecera y despues de pasar el río llamado de Balanga, se encuentra el pueblo del Pilar con sus casas rodeadas de altos cocales, y con una iglesia en

construccion en el centro de él. Sigue despues de atravesar un estenso llano el pueblo de Orion al pié del montecillo conocido por la morra de su mismo nombre, y el terreno sigue atravesando el camino por varias colinas pintorescas hasta el barrio llamado de Limay. En el extremo Sur de esta punta se halla el pueblo de Mariveles que da nombre á esta tierra, la cual eleva su alta cima cubierta de espeso bosque que produce variadas y preciosas maderas, raices alimenticias como el gabe, ube y camote, abundancia de palmas-brabas y bejuco con otros varios vegetales. En la costa Oeste ó sea la que baña el mar de China, se hallan los pueblos de Bagac, Morong y otros, todos en terreno fértil y variado y muy poco frecuentados por lo difícil de su comunicacion.

Las carreteras de esta provincia están todas muy bien cuidadas, corre á lo largo de ellas un ballado de cañas, dejando las casas detrás de él, y algo retiradas. Los montes de la misma están cubiertos del mas espeso bosque habitados por jabalíes, carabaos silvestres y algunos monos, se percibe en ellos el canto de variadas aves y el arrullo de diversas especies de palomas y de tórtolas; al oscurecer alzan el vuelo grandes bandadas de paniques ó enormes murciélagos, que se dirigen lentamente á buscar su alimento por la costa. Otro habitante mas notable se esconde por entre las asperezas de las sierras, y este por desgracia pertenece á una de las escalas del género humano mas degradadas y mas apartada de la civilizacion y de la luz de la fé, estos son los negritos aetas, raza que por sus caracteres genéricos parece que indudablemente son los moradores aborígenas de esta zona. De carácter pacífico, aunque viven errantes entre la fragosidad del monte bajan á los pueblos civilizados y comercian trayendo varios productos de él, entre los que se cuentan alguna miel y cera y los dan en cambio de moneda, telas ú otros objetos; van casi desnudos, cubren solo parte de su cuerpo con unos trapos, suelen ponerse un pañuelo en la cabeza y algunos cuelgan de su hombro una especie de manta de percal ó de otro cualquier género; su pelo es crespo y erizado como una especie de tejido de áspera lana; en él llevan clavado las mugeres y los hombres solteros un peine hecho de un pedazo de caña al cual suelen hacer algunas labores delicadas; llevan siempre en su mano un arco de palma y dos flechas que arrojan con destreza: en los trapos que sujetan su cintura llevan un bolo ó cuchillo muy afilado. Las mugeres usan una especie de tálpi arrollado á la cintura, y cubren su cuerpo con una ligera camisa; en las orejas se introducen por agujeros hechos á propósito como para pendientes, unas ramillas de yerbas en flor, lo cual con su erizada cabellera les da un original y estrambótico aspecto. Son en general delgados y de corta estatura y raro de ellos se encuentra que tenga gruesa y fornida musculatura, sus piernas son muy flacas, y las rodillas abultadas, el labio superior cae cuando hablan sobre el inferior. Se casan muy jóvenes y aunque no se reúnan con sus mugeres suelen tomar estado á los ocho ó nueve años; les gusta mucho estar junto al fuego, encienden grandes hogueras, y por la noche se acuestan sobre la ceniza; para mayor abrigo en el sitio en que se cobijan ponen entre dos árboles una especie de toldo. Las negras llevan á su niño cargado á la espalda y envuelto en un trapo. No se les conoce culto ni religion alguna, comen puercos del monte y raices alimenticias, pero nunca lo verifica uno solo. Tienen castigos de pena de la vida para sí, y para sus hijos por varios delitos, uno de ellos es el robar una muger agena, pero suelen conmutarlo con entregarse flechas y armas; nombran ellos sus gefes ó gobernantes que por lo regular son los mas ancianos, y en los pueblos cristianos que frecuentan se suele investir á uno de ellos del carácter de justicia el cual impuesto de su cargo, los reúne y presenta cuando se les llama. Varias veces se ha intentado por el gobierno y por los RR. PP. religiosos dominicos curas párrocos de los pueblos de la provincia el reunirlos en barrios haciéndoles casas para irlos atrayendo á la sociedad y á la civilizacion, pero constantemente y á los pocos dias de estar reunidos han vuelto á escaparse á los bosques á disfrutar los gozes para ellos tan amados, de su vida nómada errante y miserable.

Sus distracciones consisten en el canto, en el baile y en ejercitarse en el manejo de sus armas; ejecutan un baile llamado Ambac el cual se reduce á poner las mugeres en el centro y los hombres agarrándose unos á otros por la cintura van marchando en círculo al rededor de ellos y levantando una pierna dando una fuerte patada en el suelo al compás de una cancion muy lúgubre y pausada que en voz casi imperceptible entonan las negras y á la que ellos contestan con una especie de terminaciones consonantes; á este triste canto le llaman el Inalug.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

construccion en el centro de él. Sigue despues de atravesar un estenso llano el pueblo de Orion al pié del montecillo conocido por la morra de su mismo nombre, y el terreno sigue atravesando el camino por varias colinas pintorescas hasta el barrio llamado de Limay. En el extremo Sur de esta punta se halla el pueblo de Mariveles que da nombre á esta tierra, la cual eleva su alta cima cubierta de espeso bosque que produce variadas y preciosas maderas, raices alimenticias como el gabe, ube y camote, abundancia de palmas-brabas y bejuco con otros varios vegetales. En la costa Oeste ó sea la que baña el mar de China, se hallan los pueblos de Bagac, Morong y otros, todos en terreno fértil y variado y muy poco frecuentados por lo difícil de su comunicacion.

Las carreteras de esta provincia están todas muy bien cuidadas, corre á lo largo de ellas un ballado de cañas, dejando las casas detrás de él, y algo retiradas. Los montes de la misma están cubiertos del mas espeso bosque habitados por jabalíes, carabaos silvestres y algunos monos, se percibe en ellos el canto de variadas aves y el arrullo de diversas especies de palomas y de tórtolas; al oscurecer alzan el vuelo grandes bandadas de paniques ó enormes murciélagos, que se dirigen lentamente á buscar su alimento por la costa. Otro habitante mas notable se esconde por entre las asperezas de las sierras, y este por desgracia pertenece á una de las escalas del género humano mas degradadas y mas apartada de la civilizacion y de la luz de la fé, estos son los negritos aetas, raza que por sus caracteres genéricos parece que indudablemente son los moradores aborígenas de esta zona. De carácter pacífico, aunque viven errantes entre la fragosidad del monte bajan á los pueblos civilizados y comercian trayendo varios productos de él, entre los que se cuentan alguna miel y cera y los dan en cambio de moneda, telas ú otros objetos; van casi desnudos, cubren solo parte de su cuerpo con unos trapos, suelen ponerse un pañuelo en la cabeza y algunos cuelgan de su hombro una especie de manta de percal ó de otro cualquier género; su pelo es crespo y erizado como una especie de tejido de áspera lana; en él llevan clavado las mugeres y los hombres solteros un peine hecho de un pedazo de caña al cual suelen hacer algunas labores delicadas; llevan siempre en su mano un arco de palma y dos flechas que arrojan con destreza: en los trapos que sujetan su cintura llevan un bolo ó cuchillo muy afilado. Las mugeres usan una especie de tálpi arrollado á la cintura, y cubren su cuerpo con una ligera camisa; en las orejas se introducen por agujeros hechos á propósito como para pendientes, unas ramillas de yerbas en flor, lo cual con su erizada cabellera les da un original y estrambótico aspecto. Son en general delgados y de corta estatura y raro de ellos se encuentra que tenga gruesa y fornida musculatura, sus piernas son muy flacas, y las rodillas abultadas, el labio superior cae cuando hablan sobre el inferior. Se casan muy jóvenes y aunque no se reúnan con sus mugeres suelen tomar estado á los ocho ó nueve años; les gusta mucho estar junto al fuego, encienden grandes hogueras, y por la noche se acuestan sobre la ceniza; para mayor abrigo en el sitio en que se cobijan ponen entre dos árboles una especie de toldo. Las negras llevan á su niño cargado á la espalda y envuelto en un trapo. No se les conoce culto ni religion alguna, comen puercos del monte y raices alimenticias, pero nunca lo verifica uno solo. Tienen castigos de pena de la vida para sí, y para sus hijos por varios delitos, uno de ellos es el robar una muger agena, pero suelen conmutarlo con entregarse flechas y armas; nombran ellos sus gefes ó gobernantes que por lo regular son los mas ancianos, y en los pueblos cristianos que frecuentan se suele investir á uno de ellos del carácter de justicia el cual impuesto de su cargo, los reúne y presenta cuando se les llama. Varias veces se ha intentado por el gobierno y por los RR. PP. religiosos dominicos curas párrocos de los pueblos de la provincia el reunirlos en barrios haciéndoles casas para irlos atrayendo á la sociedad y á la civilizacion, pero constantemente y á los pocos dias de estar reunidos han vuelto á escaparse á los bosques á disfrutar los gozes para ellos tan amados, de su vida nómada errante y miserable.

Sus distracciones consisten en el canto, en el baile y en ejercitarse en el manejo de sus armas; ejecutan un baile llamado Ambac el cual se reduce á poner las mugeres en el centro y los hombres agarrándose unos á otros por la cintura van marchando en círculo al rededor de ellos y levantando una pierna dando una fuerte patada en el suelo al compás de una cancion muy lúgubre y pausada que en voz casi imperceptible entonan las negras y á la que ellos contestan con una especie de terminaciones consonantes; á este triste canto le llaman el Inalug.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administracion espiritual de los RR. PP. dominicos, merece ser conocida; siendo sumamente agradable un viaje por sus pintorescas montañas, que desde Manila percibimos diariamente, coronadas por las nubes y envueltas en los vapores y misteriosos celajes de la bahía.

El estudiar de cerca estos pobres negros que abundan en todas las ásperas montañas de estas islas, y el ser estos los que habitan mas próximos, y á la vista de la capital, es otro de los alicientes que deben mover al viajero curioso, para visitar la pequeña provincia de Bataan la cual por sus bonitos pueblos, feraz campiña, buen gobierno, y administr

AVISOS.

Para Cebu, saldrá en toda la presente semana el bergantin-go eta CORNELIA. A. Piega. 5
Para Ilocos, saldrá en toda esta semana la goleta SAN JORGE; admite carga a flete y pasajeros, la despacha. F. de P. Combrano. 5
Para Antique, saldrá en la presente semana el bergantin-goleta ENGRACIA; recibe carga a flete y pasajeros. Vicente Carranceja. 5
Para Cagayan, saldrá dentro de tres ó cuatro días la muy velera barca española JOSEFITA; admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, la despacha en S. Vicente Teodoro de Jesus. 4

Habiendo dispuesto la Junta Inspectoria de remonta para la caballería del Ejército, verificar nueva subasta para la adquisición de ocho caballos sementales y cuarenta yeguas de vientre, de primera sangre, raza española, y de ganadería conocida, tendrá lugar la licitación el miércoles 50 del mes actual en la casa-habitación del Sr. Brigadier Subinspector Presidente, á las once de la mañana. Los que gusten hacer proposiciones, lo efectuarán por medio de pliegos cerrados, abriéndose despues la puja que se adjudicará al mejor postor. El pliego de condiciones estará desde este día en la secretaría de la Subinspeccion general, para que puedan verlo y copiarlo, las personas que lo deseen. Manila 22 de Mayo de 1860.—El secretario interino, José Vaxeras. 2

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA.

Teniendo que ausentarse dos señoras extranjeras para su país, nos autorizan para vender en almoneda sin reserva el ajuar de su casa sita la segunda á la derecha bajando el puente de Carriedo calle real de Quiapo, verificándose esta para el jueves 24 del corriente de dos á cuatro de su tarde, donde hallarán mis favorecedores efectos de gusto. 2

Almoneda

en la calle Nueva, Binondo, núm. 14. En los días 23, 24 y 25 del corriente, de dos á cinco de sus tardes se rematarán los efectos siguientes: Un buen surtido de bisutería, camisas blancas y de color para hombres, papel de varias clases para cartas, libros en blanco y otros artículos de escritorio, quinqués de porcelana, adornos de lo mismo y de cristal para tocador y sobremesa, perfumería de varias clases, juegos de loza fina para café, estuches y sacos para viaje, costureros de lujo, anteojos de larga-vista, máquinas para hacer soda, marcos dorados de varias formas, láminas finas de id. id., cristalería para varios usos, paraguas y sombrillas de seda y algodón y otros varios artículos. 5

Hallándome autorizado por D. Venancio Sainz, gerente de la casa de empeños, con superior permiso, sita en la calle de San Jacinto núm. 50, para vender en almoneda las alhajas que no han sido rescatadas: procederé á su venta en dicho local el día 25 del presente desde doce á cinco de la tarde. Recomiendo al público la gran variedad de alhajas que hay para venderse entre las cuales se distinguen algunos diamantes y brillantes, rosarios y cadenas de oro, peinetas, aretes, etc. etc. 5
Habiendo vencido ya el plazo de los empeños hechos hasta el mes de Abril de 1859, los cuales no han sido renovados segun previene el reglamento: se procederá á su venta en martillo público el día 25 del presente, de doce á cinco de la tarde en el sitio que ocupa la agencia calle de San Jacinto núm. 50: lo que se pone en conocimiento de todas las personas á quien puede interesar. Venancio Sainz. 5
Las personas que necesiten de mi facultad, pueden presentarse cuanto antes, pues á fin del presente mes, salgo para China, sin falta ninguna.—14 de Mayo de 1860. E. Fertre, cirujano dentista.
Escombros de derrivo. El que los necesite, puede acudir á la calle de Magallanes núm. 57, en donde se facilitan gratis.
Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuantos de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es á la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruaje nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuantos de estos últimos. Dichos propietarios se obligan á repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde. Carls y C. 25

Martillo del Sr. Molina.

Ignorando el paradero del mestizo apellidado Fernandez, que remató una cómoda en la almoneda de la noche del 24 de Marzo, conteniendo esta, las obras que están anunciadas en el Diario de ayer, se le suplica se sirva devolverlas á la mayor brevedad, para evitarnos los perjuicios consiguientes. 4
En el taller de Nicolás sito en Tondo á la bajada del puente de Joló, se trabajan con esmero y al estilo de Europa botones para los Sres. oficiales é individuos de tropa de este Ejército, su precio es el de seis maravideses por grano de boton desde el núm. 4 al 9 para la clase de tropa, y para los Sres. oficiales á precios convencionales. 5
Se necesita un escribiente que sepa contar bien y tenga buena letra y ortografía, disfrutará de diez pesos mensuales de haber, pueden dirigirse á la calle de la Solana, casa núm. 46. 2

Arte fotogénico.

Con suma exactitud y por un precio módico SE HACEN REFRATOS por este procedimiento y por los últimos adelantos de París y Londres. Con perfeccion y baratura se PLATEA y DORA á FUEGO. En Santa Cruz, 2.ª calle de Quiotan, casa frente á la del finado Marifosqui: se enseña ambas artes en poco tiempo y poco dinero. 4

Refratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan REFRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Además hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, dorados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorias características ó para el Estereoscopio, podrán enterarse de los precios en la morada del artista. Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Publica.

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravio ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Digo Jimenez.

En la noche del sábado 19 del actual, se perdió un anillo de oro con una perla en medio en el paseo nuevo de la Calzada ó en donde os carruages se paran; la persona que lo hubiese encontrado y se sirviese entregarlo á la casa núm. 21 de la calle de Anda, se le darán las gracias ó una buena gratificación. 5
Desde la calzada de San Sebastian á la calle de San Jacinto casa núm. 20, se ha extraviado la llave ó pasador plateado de la portezuela de una berlina, se dará una gratificación al que se sirva presentarla en dicha casa. 5
Gratificación tiene la persona que presente en la casa de D. Vicente Peredo, dos cucharas de plata con la marca V. N. B., que se desaparecieron en el bergantin Narciso. 4

ALQUILERES.

Se alquila una casa-posesion en la calle de S. Jacinto núm. 52, frente de la de D. José M. Bosa. 2
Se alquilan dos posesiones en Santa Cruz, muy cómodas y una vivienda, y una tienda en Binondo: darán razon en el martillo del Señor Molina. 5

COMPRAS Y VENTAS.

ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS, CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA.

GRANDE ESPOSICION!!!!!!!!!!!! de objetos últimamente llegados de Paris. ELEGANCIA, MODA, GUSTO, CAPRICHIO. Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como Villares chinos, montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, bolas etc.; id. ingleses, con bolas de marfil; bagateas (especie de juego francés); raleta de salon y otros muchos que estarán espuestos al público. Porta-cigarros de variados caprichos, representando edificios, casas, cajns, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar alhajas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas esquisito y moderno; porta-licores con servicio de cristal tallado; magníficas lámparas colgantes de una y mas luces; lámparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candelabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumería; todas clases de cubiertos; bandejas etc.; hay además juegos de cubiertos búfalo y box para servir la ensalada. Además se encuentra el magnífico surtido de relojes ingleses y franceses; id. de bisutería.

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario. Miel de abeja muy superior por botellas; frascos de 70. 5
En el establecimiento en el Murallon Villa de Chiciana y en el almacen de la Union en el sitio llamado Baratillo, hay de venta papas de China muy frescas recientemente llegadas, como igualmente excelentes garbanzos de Castilla y habichuelas muy frescas, y otros varios comestibles de todas clases de Europa y bebidas de la mejor calidad por mayor y menor; igualmente canarios de Europa que cantan y gorgean muy bien. 5
En la calle de S. Jacinto núm. 20, se venden una pareja de caballos de primera y un magnífico caballo de montar. 5
Se vende una hermosa, grande y cómoda mesa de narra elástica con poco uso y en precio muy cómodo, en el martillo del Sr. Molina. 5
En la calle de Anda núm. 10, se vende un caballo moro, jóven y de alzada. 2

Aviso á las personas que quieran tener la hora fija.

BISCHOFF & FATTON, relojeros en la Escolta, acaban de recibir un bonito surtido de relojes de bolsillo (LEGITIMOS INGLESES) de oro y plata dorada, que se despachan á precios moderados. :

Botica de D. Jacobo Zobel.



REMEDIO INCOMPARABLE. Ungüento Holloway. Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del Jefe Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio. Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tovisese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, signiéfico por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes: Bultos. Calambres. Callos. Cánceros. Cortaduras. Dolores de cabeza. — del costado. — de los miembros. Encías escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. — del hígado. Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fístulas en el abdomen. Friealdad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones. Inflammacion del hígado. — de la vejiga. — de la matriz. Lamparones. Lepra. Males de las piernas. — los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picadura de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pítridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquiera parte que sea. Venas torcidas ó anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada botella contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Bueno y barato. Se acaban de recibir en esta imprenta diferentes clases de papel muy superior para cartas y para esquelas, y se venden en un precio infimo pero en moneda que no necesita cambio. El paquete del azul para Istmo. . . n.º 1 \$ 1 2
» azul con líneas en 4.º . . . 2 » 4
» azul liso, marca holandesa. . . 5 » 4
» azul con líneas, marca holandesa. . . 4 » 4
» azul con líneas, en 4.º . . . 5 » 4
» azul cuadrillos, marca holandesa. . . 6 » 5
» azul con líneas espaciadas marca holandesa. . . 7 » 6
» azul con líneas, marca holandesa. . . 8 » 5
» blanco liso, en 4.º . . . 9 » 5
» blanco con líneas, en 4.º . . . 10 » 4
Papel de fantasia: 4 cajas y 4 id. de sobres. 1 2
Papel de luto de tamaño en 4.º, el paquete. 1 2
Sobres para id. la caja de 400. . . 4
Libros en blanco rayados para cuentas, copiadior ó para otro objeto 4 de 200 fojas. 2 »
4 de 150 id. . . 4 6
4 de 100 id. . . 4 2

Impresiones.

En esta imprenta hay de venta ejemplares de algunos modelos los mas indispensables de la nueva documentacion de contabilidad de la cual han de servirse las Administraciones de Hacienda pública de provincias ó Sres. Subdelegados.

Pronto que se acaban.

Por el último correo se han recibido de la Península algunas colecciones de hermosas láminas que representan las acciones mas notables que sostuvo nuestro valiente y victorioso ejército en la actual guerra de Africa. Se venden en esta imprenta á un peso lámina.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el talacsn. T. Beech.

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

En esta imprenta se han recibido para su venta unos pocos ejemplares, de una «tabia anunciando la llegada y salida de los correos, de la C. P. y O. en todas sus líneas,» publicado por orden del Almirantazgo en Londres, y en Hong-kong por el gobierno local. Se venden á 4 peso ejemplar.

En esta imprenta, se vende una pareja de caballos retintes jóvenes.

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casas, se despacha en el almacen del Ancla en la Escolta á 40 ps. quinta, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante y un caballo moro apropiado para calesa ó araña.

Barajas del venado y del leon, de 4.º y 2.º, de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46.

Los que suscriben compran

plata al 12 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.ª

El Madrileño, compra plata

al 12 p.º. Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 15-7 Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fabrica de jabones. Se compran onzas á \$ 15-7. Se venden á \$ 14-2 rs.

Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º. Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 15-7. Onzas se venden á \$ 14-2 rs.

Villa de Comillas.

Almacen de papel, vinos y comestibles. PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Se compran onzas á \$ 15-7 rs.

Y se venden á \$ 14-2 rs. y recediendo el cambio de 4 onzas se compran á \$ 15-7 y 10 cuartos.

Puesto público de cambio de MONEDAS.

Almacen de Vidal en la Escolta, frente á la puerta del Sr. Azcárraga. Se compran onzas á 44 ps. Se venden onzas á 44 ps. 5 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs.

En el almacen Peninsular situado en la

plazuela de San Gabriel, hay de venta los efectos siguientes: Aguardiente de espíritu, id. de 28º, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior, varias clases, malaga, moscatel superior y corriente, licores varias clases, vino de Valdepeñas, id. de San Julian, vino blanco de Sevilla, tinto Benicarlo, buena calidad, pajareta, Pedro Jimenez, manzanilla, coñac varias clases, champaña botellas enteras y medias, ginebra cajas de 15 frascos, vinagre de yema, garbanzos, lentejas, habichuelas de Europa y del país, filetes, aceitunas, latas de carne diferentes clases, y de pescado, id. de alcaucis, id. de coíl-r, aceite de Castilla en botijas y cajas de 12 botellas, jamones de China y de Europa, salchichon en aceite, barajas del cabatito etc.

Se acaba de recibir una partida de almohada procedentes de Isla de Negros que se venden á 2 1/2 reales en partida y tres reales suelta, así como tambien una partida de papas de California muy buena á cinco pesos el picó y un peso la arroba.

Se compran caballos de todas clases

en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consuado de cécs, todos los dias, de las siete á las diez de mañana. 11

En la calle del Arzobispo, casa núm. 10,

se venden sillas, butacas, mesas, cuadros, baños de madera y otros varios muebles. 2

En la tienda del chino cristiano Mariano

O-Diao en la Escolta frente de la casa de los Sres. Tuason y en la calle S. Vicente núm. 52 del barrio Lorenzo Yap-Tengo, se venden peños para picos como el modelo, el primero largo de diez y siete mil varas (47,000 varas) y el segundo 6000 varas, en un precio módico. 4

Una accion de la Sociedad de Seguros

marítimos LA ESPERANZA y dos buenos jabones, de oro el uno y de plata dorada el otro, hay de venta en la calle de Cabildo núm. 40. 2

La persona que quiera vender un caballo

moro entre-pelado con cabos negros, de seis cuartas y tres dedos de alzada, jóven, sin resaca, sano y diestro al tiro; puede acudir al barrio de Sibacon, casa núm. 91, de D. Antonio Gimenez, donde se le comprará conviniéndose en el precio. 2

Botitas para señoras.—En el martillo

del Sr. Molina, se venden elegantes, solo siervas para pié chiquito. 5

Se vende una hermosa tartana en buen

estado, fuerte y una pareja jóven; el que la quiera ver y tratar de su ajuste, ocurra en casa del que suscribe, segunda calle para Dulonghayan en Santa Cruz, frente las posesiones de D. Tomás Fuentes. Salomon Boronia. 2

Se venden carruages, caballos, muebles

y vajillas con cristalería: calle real de Parian núm. 6. 2

En la calle del Arzobispo núm. 4, se

vende una araña americana legítima en muy estado de uso. 4

En el martillo de D. José N. Molina, se vende aparadores y todos los útiles para dulcería á precios sumamente baratos. 4

Se vende en módico precio, una araña nuevecita y otros carruages; puede verse en la casa balcones volantes, enfrente del teatro de Tondo. 4

Se venden en esta imprenta en moneda que no necesita cambio. Diamante de la Religión. . . \$ 3 4 á 7 Encologio romano. . . 3 4 á 4 Diamante del cristiano. . . 2 Novisimo ejercicio cotidiano letra gorda. . . 2 Ejercicio cotidiano. . . 1 2 á 2 Oficio divino. . . 1 4 á 2 Diamante del cristiano, horas divinas y semana santa. . . 5 Ordinario de la misa. . . 1 4 Novisimo diamante divino. . . 2 4 Diamante de la Cruz. . . 2 Novisima Semana Santa. . . 1 2 á 2

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.